

ACTA No. 003-2016. Correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por la Comisión Gestión de Ética, en las instalaciones de la Dirección General del Archivo Nacional en Curridabat, a partir de las 9:30 horas del día 24 de agosto de 2016; con la asistencia de los señores Alejandra Chavarría Alvarado, funcionaria del Departamento Archivo Histórico y Presidente de la Comisión; Jacqueline Ulloa Mora, Contralora de Servicios, María del Rocío Rivera Torrealba, Encargada de Gestión del Desarrollo; José Garro Zamora, funcionario del Departamento de Conservación; Ana Marcela Ávalos Mora, funcionaria de Planificación Institucional e Ingrid Mora Marín, funcionaria del Departamento Archivo Notarial. Ausentes con justificación: Estrellita Cabrera Ramírez, funcionaria del Departamento Servicios Archivísticos Externos y Secretaria de la Comisión; Jorge Luis Zeledón Solano, funcionario del Departamento de Tecnologías de la Información.-----

CAPITULO I. LECTURA DEL ACTA NÚMERO 002-2016 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 5 DE JULIO DE 2016.-----

ARTÍCULO 1. Se comenta que el compromiso de la señora Gabriela De Franco de elaborar antes de su partida de la institución los oficios para solicitar la información a diferentes unidades para realizar el diagnóstico para elaborar el Código de Ética no se cumplió.-----

ACUERDO 1. Comisionar a la señora Alejandra Chavarría Alvarado como actual Coordinadora retome este tema y elabore los oficios mencionados a las Unidades de Recursos Humanos, Asesoría Legal, Contraloría de Servicios y a la Auditora del Archivo Nacional para solicitar la información requerida.-----

CAPITULO II. BIENVENIDA A INGRID MORA.-----

ARTÍCULO 2. Se da la bienvenida a la compañera Ingrid Mora Marín, representante del Departamento Archivo Notarial ante la Comisión de Gestión de la Ética -----

ACUERDO 2. Comisionar a la señora Alejandra Chavarría Alvarado, se compromete a realizar las gestiones pertinentes para la juramentación de la señorita Ingrid Mora Marín, con el fin de formalizar su incorporación en la Comisión de Gestión Ética Institucional.-----

CAPITULO III. BALANCE DEL TRABAJO DE LA COMISIÓN DESDE SU CREACIÓN EN 2015 AL DÍA DE HOY-----

ARTÍCULO 3. La señora Alejandra Chavarría, Coordinadora de la Comisión de Gestión de la Ética, presenta un informe de la trayectoria de la Comisión desde antes de su creación hasta el día de hoy:-----

- a- La CNRV se crea en 1987 es el Órgano Rector en materia de Ética, las Comisiones Institucionales se crean por decreto en 1994 -----
- b- La comisión de Gestión de la Ética del Archivo Nacional, se crea hasta el año 2015 y en el 2016 se formaliza mediante juramentación.-----
- c- Existe un plan de gestión de la Ética 2014-2018 elaborado a solicitud de la Junta Administrativa por Ana Lucia Jiménez, Jefe del Departamento de Archivo Notarial y Graciela Chávez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero, este Plan señaló dos metas para cada uno de esos años.-----
- d- En materia de capacitación informa que Gabriela de Franco, Jacqueline Ulloa y Marcela Avalos asistieron al Congreso Nacional de Gestión de la Ética el 15 y 16 de octubre de 2015 en el Colegio de Abogados. Comenta que hay un informe de este Congreso que es importante que los miembros de la Comisión puedan leerlo y lo va a trasladar por correo electrónico para que se informen de los temas tratados.-----
- e- Informa que la Comisión está en obligación de sesionar cada dos meses, y se establecieron como fechas de las reuniones las siguientes fechas: 25 de enero, 15 de abril, 12 de agosto y 14 de octubre. -----
- f- Comenta que esto no es suficiente para las tareas que debe realizar la Comisión.-----
- g- Informa que las Comisiones que tiene que ver con la nuestra son la Comisión de Control Interno, Coordinadora: Melina Leal y la Comisión institucional para la igualdad y no discriminación hacia la población sexualmente diversa, Coordinadora Carmen Campos.-----
- h- Menciona que el 3 de junio Gabriela de Franco informó a Graciela Chávez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero sobre el plan a seguir para elaborar el Código de Ética.-----
- i- Realiza un balance de las metas POI del 2016 para la Comisión:-----
- **Participar en una capacitación para los miembros de la Comisión:** Informa que esta meta está cumplida por cuanto los miembros de la Comisión del Archivo Nacional han realizado diversas capacitaciones, otras capacitaciones están en proceso y se ha programado realizar otras.-----
 - **Realizar al menos dos actividades institucionales para fortalecer los valores de los funcionarios del Archivo Nacional:** Explica que esta meta está en proceso, se realizará

una actividad en octubre (en el marco de la semana nacional de valores) y alguna actividad anexa a esa celebración, tema que se definirá más adelante en la reunión.-----

- **Apoyar el Desarrollo del Plan de Gestión de la Ética del Archivo Nacional 2015-2018.** Señala que esta meta está cumplida pues la Comisión colaboró en la realización de 3 actividades dirigidas al personal en las charlas: “Conflicto de intereses”, realizada el 31 de marzo de 2016, “Decálogo de Ética de los Archivistas” y colaborará en la charla por realizarse “Denuncia Administrativa de actos de corrupción” el 25 de agosto de 2016.
- **Aplicar el formulario de la guía de la auditoría de la Ética:** Menciona que esta meta está en proceso de realizarse.-----
- **Realizar reuniones bimensuales:** Señala que esta meta está cumplida, la Comisión ha realizado 4 reuniones ordinarias, una extraordinaria y la del día de hoy.-----
- **Participar en las reuniones mensuales de la CNRV:** Informa que se está cumpliendo esta meta, pues tanto la Coordinadora anterior como ella y algunos miembros de la Comisión han asistido a las reuniones convocadas por la Comisión Nacional de Rescate de Valores durante el año 2016.-----
- **Elaborar un boletín de presentación de la Comisión de Gestión de la Ética. Señala que esta meta está cumplida:** Se publicó un boletín en formato electrónico para todo el personal. Además se proyecta realizar un boletín en setiembre alusivo al 15 de setiembre y otro en octubre para la Semana Nacional de Valores.-----

A partir de este balance concluye que las metas pendientes para el cumplimiento del Plan de Trabajo 2016 es la aplicación del formulario de la guía de la auditoría de la Ética.

ACUERDO 3. Comisionar a la señora Alejandra Chavarría Alvarado para que traslade por correo electrónico a los miembros de la Comisión un informe del Congreso Nacional de Gestión de la Ética celebrado el 15 y 16 de octubre de 2015 en el Colegio de Abogados al cual asistieron Gabriela de Franco, Jacqueline Ulloa y Marcela Avalos.-----

ACUERDO 4. Elaborar dos boletines más en el 2016, uno alusivo a valores patrios y cívicos para el mes de la Independencia a cargo de Estrellita Cabrera y otro alusivo a la Semana Nacional de Valores en el mes de octubre a cargo de Jacqueline Ulloa en colaboración con Alejandra Chavarría-

CAPÍTULO IV. CAPACITACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN. SEGUIMIENTO.-----

ARTÍCULO 4. Alejandra recuerda que la capacitación es indispensable y obligatoria para los miembros de la Comisión. Se analiza un cuadro de la capacitación recibida por los miembros de la comisión y se establece la siguiente situación: los integrantes que han llevado capacitación son:-----

- **Taller de Inducción de la CNRV:** Marcela Avalos-----
- **Curso de la UNED:** Alejandra Chavarría, Estrellita Cabrera y Jorge Zeledón-----
- **Curso de Ética del SENELOOP:** Marcela Avalos y Rocío Rivera-----
- **Congreso de la Ética de la CNRV:** Jacqueline Ulloa y Marcela Avalos-----

Rocío Rivera informa que finalizó el curso del SENELOOP y Marcela Avalos informa que ella lo suspendió por incapacidad pero que lo retomará en el mes de setiembre.-----

Alejandra Chavarría informa que tanto ella como Estrellita Cabrera están por finalizar el curso de la UNED y que este curso lo llevó Jorge Zeledón en el año 2015.-----

La señora Alejandra Chavarría menciona que el Taller de Inducción que realiza la Comisión Nacional de Rescate de Valores dos veces al año, es obligatorio para los actuales miembros, excepto Marcela Avalos quien lo llevó a inicios del 2016. -----

ACUERDO 5. Delegar a los miembros de esta comisión: Rocío Rivera, Alejandra Chavarría, Estrellita Cabrera, Jacqueline Ulloa e Ingrid Mora para que asistan al taller de inducción impartido por la Comisión Nacional de Rescate de Valores los días 5 y 6 de diciembre de 2016, en las instalaciones del PANI. En el caso de los señores José Garro y Jorge Zeledón deberán asistir al taller de inducción que se llevará a cabo en el mes de marzo de 2017. Para la asistenta al Taller, la señora Alejandra Chavarría Alvarado gestionará un permiso dirigido a las jefaturas con copia a la Dirección General y Subdirección General para que los miembros correspondientes sean autorizados de participar en el taller antes mencionado-----

CAPÍTULO V. INFORME SOBRE LA REUNIÓN DEL 17 DE AGOSTO EN EL MINISTERIO DE SEGURIDAD:-----

ARTÍCULO 5. La señora Alejandra Chavarría informa que asistió a la reunión mensual en la cual hubo una charla sobre el tema de las regulaciones institucionales contra la corrupción, se habló de los marcos legales como la Convención Internacional contra la Corrupción de la OEA, la importancia del control interno y la valoración del riesgo y el fortalecimiento de las auditorías internas para controlar la corrupción.-----

CAPÍTULO VI. CALENDARIO DE LAS REUNIONES PENDIENTES DE LA CNRV EN 2016 Y MIEMBROS QUE ASISTIRÁN EN EL 2016:-----

ARTÍCULO 6. La señora Alejandra Chavarría comenta que es importante que un miembro de la comisión asista a cada una de estas sesiones junto a la Coordinadora, propone que a partir de 2017 se calendarice al inicio del año la asistencia de un miembro por mes y que en lo que queda del 2016 la asistencia sea voluntaria, menciona que las fechas que quedan son las siguientes:-----

- 21 de setiembre: en el ICT-----
- 14 de octubre: en el BCR-----
- 16 de noviembre: en el TSE-----
- 2 de diciembre: en el Poder Judicial-----

CAPÍTULO VII. OFICIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL EN QUE ANEXA EL CÓDIGO DE ÉTICA DE LA AUDITORIA INTERNA.-----

ARTÍCULO 7. La señora Alejandra Chavarría, menciona brevemente el oficio e informa que se entregará a los miembros de la Comisión una copia cuando inicie el diagnóstico.-----

CAPÍTULO VIII. CELEBRACIÓN SEMANA NACIONAL DE VALORES (PRIMERA SEMANA DE OCTUBRE):-----

ARTÍCULO 8. La señora Alejandra Chavarría informa que esta actividad tiene que ver con la meta: Realizar al menos dos actividades para fortalecer los valores de los funcionarios del Archivo Nacional. Menciona que se proyecta realizar un cine foro con alguna película que aborde algún tema de ética y valores, se realizaría el día jueves 6 de octubre en la mañana, si se necesita un facilitador ella puede coordinar con Mario Ramírez de la Comisión de Ética de la Asamblea Legislativa. Valora la posibilidad de publicitar reflexiones sobre el tema de la ética y los valores durante esa semana mediante correos y también en formato papel. Informa que se debe contar con presupuesto para dar algún refrigerio a los asistentes al cine foro.-----

ACUERDO 6. Realizar un cine foro el jueves 6 de octubre, Marcela Ávalos y Rocío Rivera se comprometen a enviar al personal 2 valores por correo electrónico, durante esa semana, se harán copias en papel para pegarlos en las pizarras de cada departamento. Se acuerda solicitar a la Dirección del Archivo Nacional, cincuenta mil colones para brindar un refrigerio durante la actividad del cine foro.-----

CAPÍTULO IX. CONVIVIO DEL 7 DE OCTUBRE PARA MIEMBROS DE LAS COMISIONES INSTITUCIONALES:-----

ARTÍCULO 9. La señora Alejandra Chavarría informa que para la celebración de la Semana Nacional de Valores la Comisión Nacional de Rescate de Valores, realizará un convivio en la finca del Colegio de Periodistas, la actividad es todo el día, se puede solicitar permiso para todos los miembros que deseen asistir, la CNRV pone el transporte, se solicita una cuota por persona de 5,000 colones, el objetivo del convivio es fomentar que los miembros de las comisiones interactúen con los de otras comisiones para futuros proyectos.-----

ACUERDO 7. Designar a la señora Ana Marcela Avalos para que participe del convivio en el Colegio de Periodistas en Alajuela.-----

CAPÍTULO X. PLAN DE TRABAJO PARA ELABORACIÓN CÓDIGO DE ÉTICA DEL ARCHIVO NACIONAL, 2016/2017:-----

ARTÍCULO 10. La señora Alejandra Chavarría se refiere a las fases que intervienen en la realización del código de ética: La primera de ellas es realizar un diagnóstico/informe que nace del análisis de la información que debe aportar la Unidad de Recursos Humanos, la Contraloría de Servicios, la Asesoría Legal y la Auditoría Interna. La segunda fase se refiere a la realización de un censo de percepción a toda la población trabajadora y la tercera es integrar los documentos de las fases anteriores y redactar el Código de Ética-----

Explica que esta meta no se ha iniciado, debido a que Gabriela de Franco no pudo solicitar los datos a las unidades respectivas, antes de su salida del Archivo Nacional, por lo que el trabajo hay que empezarlo de cero. Se estima que en el 2016 se realizará la primera fase, la señora Chavarría Alvarado redactará los oficios, solicitando la información requerida, para lo cual ya existe un “machote” establecido por la CNRV, y una vez que respondan las diferentes unidades se deben realizar varias sesiones de trabajo para analizar y tabular los datos. El objetivo es analizar esta información y presentar un informe que es insumo para el resto de las fases. Se propone establecer un cronograma para el cumplimiento de esa primera fase para el año 2016.-----

Menciona que para el 2017 se proyecta aplicar el censo de percepción (primer trimestre) y para finales del año redactar el Código de Ética. Señala que la Coordinación de la Comisión para la realización de este trabajo es con la Señora Vera Solís, Directora de la CNRV-----

ACUERDO 8. Establecer el siguiente cronograma de trabajo y los equipos de trabajo de la Comisión para elaborar el diagnóstico de ética del Archivo Nacional:-----

Cronograma:-----

- Del 1 al 20 de setiembre de 2016: Se enviarán los oficios y se espera respuesta.-----
- Del 20 de octubre al 30 de noviembre: Analizar los datos y tabularlos elaborar un

informe de acuerdo a las pautas establecidas por la Comisión Nacional de Rescate de Valores.-----

Equipos conformados para procesar información:-----

Recursos Humanos: Rocío Rivera, Marcela Avalos y José Garro-----

Asesoría Legal: Jacqueline Ulloa, Estrellita Cabrera y Jorge Zeledón-----

Contraloría de Servicios y Auditoría Interna: Alejandra Chavarría e Ingrid Mora-----

A las 11:30 horas se levanta la sesión.-----

Alejandra Chavarría Alvarado

Presidente

Estrellita Cabrera Ramírez

Secretaria